Santo Domingo, D. N.
10 de abril del 2019

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad

Atención: Dirección de Participantes

Referencia: Hecho Relevante. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I

Estimados señores;

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI Universal),** mediante la presente comunicación tiene a bien informar a esta Superintendencia, al Mercado de Valores y al público en general como Hecho Relevante, de conformidad con las disposiciones indicadas en la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11, G.O., la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV) y el Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I (SIVFIC-034),** la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del citado Fondo, que tendrá lugar en el domicilio social de **AFI Universal** ubicado en la Avenida Winston Churchill esq. Calle Andrés Julio Aybar, Acrópolis Center & Citi Tower, Piso 9, Santo Domingo, República Dominicana, a celebrarse en fecha que contaremos a veinticinco (25) de abril del año dos mil diecinueve (2019) a las tres horas de la tarde (03:00PM).

En la misma serán conocidos los siguientes temas en asuntos ordinarios:

1. Conocer y aprobar, si aplica, los Estados Financieros Auditados del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018);

2. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por el Vicepresidente Ejecutivo de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.;

3. Ratificar o remover y designar al representante común de aportantes;

4. Conocer la designación de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo;

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI Universal): RNC: 130963681 **Servicio al Cliente:** 809 544 7111, opción 5 **T.** 809 544 7200
Desde provincias sin cargo: 1 809 200 1283 **Oficina Principal** Acrópolis & City Tower, Piso 9, Av. Winston Churchill Esq. Rafael Augusto Sánchez **www.afiuniversal.com.do**
Capital Social Autorizado: RD$250,000,000.00 **Capital Suscrito y Pagado:** RD$243,000,000.00

5. Cualquier asunto de interés común de los aportantes.

Respecto a los asuntos extraordinarios se conocerán los temas que a continuación se describen:

1. Dar a conocer a los Aportantes la adecuación conforme al Reglamento de Tarifas por Concepto de Regulación y por los Servicios de la Superintendencia del Mercado de Valores, R-CNMV-2018-10-MV, del Reglamento Interno y del Prospecto de Emisión del Fondo, así como de los demás documentos que lo requieran de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores;

2. Cualquier asunto de interés común de los aportantes.

En ese sentido, tenemos a bien anexar copia certificada de la convocatoria realizada debidamente publicada en periódico de circulación nacional.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, se despide.

Cordialmente,

436

AFI UNIVERSAL

Domingo Pichardo
Vicepresidente Ejecutivo

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI Universal): RNC: 130963681 **Servicio al Cliente:** 809 544 7111, opción 5 **T.** 809 544 7200
Desde provincias sin cargo: 1 809 200 1283 **Oficina Principal** Acrópolis & City Tower, Piso 9, Av. Winston Churchill Esq. Rafael Augusto Sánchez **www.afiuniversal.com.do**
Capital Social Autorizado: RD$250,000,000.00 **Capital Suscrito y Pagado:** RD$243,000,000.00

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S.A.

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO LIBRE PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DOMINICANAS I

Registro del Mercado de Valores (RMV) No. SIVFIC-034
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-76696-1
Gestionado por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley 249-17 que modifica la Ley 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley 19-00, contenido en el Decreto No. 664-12, las normas del Mercado de Valores y sus modificaciones, el Reglamento Interno y el Prospecto de Emisión del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Primera Resolución de fecha dos (2) de mayo de dos mil dieciocho (2018), R-SIV-2018-10-FI e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número SIVFIC-034 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-76696-1, con un Programa de Emisiones de Cuotas de Participación por un monto total de Catorce Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD$14,000,000,000.00) (el "Fondo"), **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el No. 93569SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-96368-1 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, con su domicilio social en la Avenida Winston Churchill No. 1099, Piso 9, Acrópolis Center & Citi Tower, en esta Ciudad, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Domingo Ernesto Pichardo Baba** dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1273520-4, domiciliado en esta Ciudad; en calidad de sociedad administradora del Fondo **CONVOCA** a todos los aportantes del Fondo para que asistan a la Asamblea General de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria que será celebrada el día veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las tres horas de la tarde (03:00p.m.), en el domicilio social de **AFI UNIVERSAL**, en la cual se someterán al conocimiento y aprobación los siguientes puntos:

Orden del día para asuntos ordinarios:

1. Conocer y aprobar, si aplica, los Estados Financieros Auditados del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018);

2. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por el Vicepresidente Ejecutivo de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.;

3. Ratificar o remover y designar al representante común de aportantes;

4. Conocer la designación de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo; y

5. Cualquier asunto de interés común de los aportantes.

Orden del día para asuntos extraordinarios:

1. Dar a conocer a los Aportantes la adecuación conforme al Reglamento de Tarifas por Concepto de Regulación y por los Servicios de la Superintendencia del Mercado de Valores, R-CNMV-2018-10-MV, del Reglamento Interno y del Prospecto de Emisión del Fondo, así como de los demás documentos que lo requieran de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores; y

2. Cualquier asunto de interés común de los aportantes.

Se recuerda a los interesados que el quórum requerido para la celebración de esta Asamblea de Aportantes titulares es de por lo menos el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de las cuotas efectivamente colocadas para los asuntos ordinarios y de aportantes titulares de por lo menos dos terceras (2/3) partes del total de las cuotas efectivamente colocadas para los asuntos extraordinarios. En caso de que no se reunieran los aportantes o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno, la cual deliberará válidamente, independientemente de las cuotas efectivamente colocadas presentes o representadas en dicha Asamblea. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Aportantes en el domicilio de la Administradora.

Los Aportantes podrán hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deberán ser depositados en el domicilio de la Administradora, indicado más arriba y el apoderado deberá acreditarse por ante la Administradora con por lo menos veinticuatro (24) horas de antelación a la celebración de la Asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día diez (10) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).

DOMINGO ERNESTO PICHARDO
En representación de
Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.
(AFI Universal)